

Hoy 13 de Abril de 2020, siendo las 16:00 h., se reúnen mediante videoconferencia, los representantes sindicales presentes en el COMITÉ INTERCENTROS DE HIPERMERCADOS, SUPERMERCADOS JUNTO A LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.

**UNICO ORDEN DEL DÍA.- Actualización Información Plan actuación COVID-19**

**DESDE CCOO TRASLADAMOS LAS SIGUIENTES EXIGENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOLICITUDES Y CUMPLIMIENTOS NECESARIOS EN LA SITUACIÓN DE ALERTA SANITARIA COVID-19 RECORDANDO ENTRE ELLAS:**

- **CCOO solicita en cuanto** a la tarjeta Regalo de 200 euros, **que sean incluidos otros colectivos** que a priori quedarían exentos del cobro de la misma, como personal eventual que ha prestado servicios, personal de sedes, suministros entre otros, solicitando **que aclaren cual va a ser la extensión** real de la medida y que incluyan a la totalidad de situaciones, como la fecha de entrega.
- **CCOO exige la eliminación de Turnos partidos**, son muchas horas de exposición y riesgo para nuestros compañeros, para todos los colectivos.
- **CCOO manifiesta que** son innumerables las incidencias en relación a la **venta de productos no esenciales**, además de permitir acceso en las tiendas a clientes para compras que no corresponden a artículos esenciales **incumpliendo el real decreto**, entrada de clientes en parejas incluso en familias, además de que las zonas de **no alimentación siguen sin estar bien acotadas** y así evitar la entrada de clientes.
- **CCOO repite que** en la anterior reunión os dijimos que **el control de aforos** sigue sin respetarse, principalmente por determinados centros por la decisión de **Directores**, no podemos seguir **observando la irresponsabilidad reiterada sin que la Dirección no tome medidas al respecto**.
- **CCOO pide de nuevo** la **Uniformidad**, **no existe dotación de la misma**, es una de nuestras peticiones más repetidas en los últimos días, de la que nuestro CEO públicamente **afirmó que se estaba realizando, Y NO ES ASÍ**, siendo más necesaria la dotación para garantizar la higiene de los compañeros y la desinfección.



DESDE LA DIRECCIÓN DE GRUPO CARREFOUR, CONTESTAN A VARIAS DE LAS REIVINDICACIONES SOCIALES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO ACTUAL DE ALERTA SANITARIA COVID-19.

### 1.- Tarjeta reconocimiento personal.

La Dirección informa de la exclusión del derecho a percibir la tarjeta regalo en los siguientes colectivos:

- 1- Los trabajadores que han sido contratados temporalmente después de la declaración del estado de alarma.
- 2- El personal de sede y suministros.
- 3- El colectivo de trabajadores que prestaron servicios en los días previos a la declaración del estado de alarma en los que hubo gran afluencia de clientes.

**Desde CCOO MANIFESTAMOS NUESTRO RECHAZO A ESTA MEDIDA, CONSIDERANDO QUE ESTOS COLECTIVOS SON MERECEDES DE LA GRATIFICACIÓN.**

La Dirección recuerda que el objetivo de este reconocimiento es premiar a la plantilla que ha estado permanentemente en tienda durante este periodo extraordinario. Además nos confirman que la tarjeta no podrá usarse ni en la compra on-line, ni en las estaciones de servicio por cuanto los sistemas no están habilitados para esta opción.

**2.- Turnos partidos.** La Dirección informa de la eliminación/ disminución de turnos partidos por regiones, alcanzando en cuatro de ellas el 100% en la eliminación.

**Desde CCOO INSISTIMOS EN LA ELIMINACIÓN de los turnos partidos,** señalando como incidencia el porcentaje de Cataluña, además exigimos que las comunicaciones de cambio horario se realicen con la mayor antelación posible.

**3.- Termómetros.** Previamente a la prueba piloto en los centros para la toma de temperatura al personal interno, se necesitará firma de consentimiento para la toma de temperatura.

**4.- Cuestiones varias.** La Dirección recuerda la obligatoriedad de atender a todos los clientes y que ante cualquier duda se debe trasladar a un responsable.

**Desde CCOO RECORDAMOS LA EXTENSIÓN DEL REAL DECRETO Y EL PROBLEMA CONTINUADO DE LOS AFOROS EN CENTROS CURIOSAMENTE COINCIDENTES SEMANALMENTE.**

La Dirección nos traslada que además de no existir ningún cambio normativo toman todas las medidas necesarias para la limitación de Aforo y delimitación de Cierre de secciones cuya actividad no está permitida conforme a la legislación vigente para la prevención de la transmisión del COVID-19.

**Finalmente desde CCOO seguimos exigiendo** que se haga entrega de UNIFORMIDAD, siendo conocedores de la recepción de pedidos en algunos centros y la necesidad del reparto inmediato, como medida necesaria de higiene y desinfección.





**CUENTA CON NOSOTROS**